

Arias, Córdoba, Argentina.
Primera edición. 27 -11- 2013



DE GUITARRA BÁSICO CURSO



Nemesio Martín Román
elhuayra@gmail.com
ene_eme_erre@hotmail.com
www.elnemeescribe.jimdo.com

INVESTIGACIÓN

Origen de la guitarra

Los orígenes y evolución de la guitarra no son demasiado claros, ya que numerosos instrumentos similares eran utilizados en la Antigüedad, por lo que es usual seguir la trayectoria de este instrumento a través de las representaciones pictóricas y esculturales encontradas a lo largo de la historia. Hay evidencias arqueológicas en bajorrelieves encontrados en Alaça Hüyük (norte de la actual Turquía) de que en torno al año 1000 a. C. los hititas y asirios crearon instrumentos de cuerda parecidos a la lira —el instrumento de varias cuerdas más sencillo y antiguo del mundo— pero con el agregado de una caja de resonancia, por lo que serían antecesores de la guitarra. También se han encontrado representaciones en dibujos del antiguo Egipto que se asemejan a un instrumento similar a la guitarra.

Existen dos hipótesis acerca de sus orígenes. Una de ellas le da un origen greco-romano y se piensa es un descendiente de la fidícula y la otra considera que la guitarra es un instrumento introducido por los árabes durante la invasión musulmana de la Península Ibérica y que posteriormente evolucionó en España. Según la primera hipótesis, estos instrumentos llegaron hasta los griegos, que deformaron ligeramente su nombre, kizára o kettarah, que en castellano se terminó llamando cítara. Este hecho ha dado lugar a suponer que la guitarra deriva de la cítara griega y romana, a las que se le habría añadido un mango al comienzo de nuestra era. Muchos estudiosos y musicólogos atribuyen la llegada de la guitarra a España por medio del imperio Romano en el año 400. La otra hipótesis sostiene que el primer instrumento con mástil fue el "la - ud" árabe, cuyo nombre los españoles terminaron fundiendo erróneamente con su artículo: "la ud" femenina y se convirtió en el masculino "laúd". Fueron precisamente los árabes quienes introdujeron el instrumento en España, donde evolucionó de acuerdo a los gustos musicales de la plebe bajo dominación musulmana.

En la India estos instrumentos eran conocidos en idioma sánscrito como sitar (instrumento descendiente de la vina), término que proviene de dos vocablos indoeuropeos que darían origen a la palabra española "guitarra": la raíz guīt (que produjo ánscritas guitá: las 'canción', palabras o sangīt: úsica') y la 'mraíz tar, que significa 'cuerda' o 'acorde'. La conjunción de esa serie de nombres produjeron la denominación definitiva del instrumento: "GUITARRA".

Edad media

En los siglos XI y XII pueden distinguirse dos tipos de "guitarres" o "guiternes". Por un lado la morisca o mándora, con forma ovalada de media pera y que se asemeja al laúd árabe y a la mandolina. Por otro lado la guitarra latina, una evolución de las antiguas cedras o cítaras, de fondo plano, unida por aros con mango largo y cuyo clavijero era similar al del violín. La primera de ellas concuerda con la hipótesis del origen oriental de la guitarra, una especie de laúd asirio que se habría extendido por Persia y Arabia, hasta llegar a España durante la estancia árabe en la Península Ibérica. La segunda, reforzaría la hipótesis del origen greco-latino del instrumento. Ambos tipos están representados en las miniaturas de las Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio de 1270 aunque una de las representaciones más antiguas que se conservan está en Europa Occidental, en un Pasionario de la abadía de Zwiefalten del año 1180.

En el siglo XIV, los poetas medievales franceses Guillaume de Machaut y Eustache Deschamps nombran en sus obras a la "guiterna" sin precisar el tipo (por semejanza de ortografía y fonética, se supone que hablan de la guitarra). La guitarra latina evolucionó hasta dar lugar a dos instrumentos diferentes: la vihuela que estaba dotada de seis órdenes (cuerdas dobles) y que tuvo una amplia difusión entre la aristocracia y los trovadores y músicos profesionales; y la guitarra, de cuatro órdenes y de uso más popular. (En el Martín Fierro y otras obras gauchescas, la denominan "vigüela"),

Siglo XVI

En el siglo XVI comienzan a realizarse numerosas composiciones para guitarra. Esta gran producción tiene como centro a España. La primera obra para guitarra de cuatro órdenes aparece en la obra *“Tres libros de música en cifra para vihuela”* publicada en 1546 por Alonso Mudarra, en Sevilla. En esa época era habitual confundir los nombres de estos instrumentos y fue a finales de siglo cuando comenzaron a diferenciarse. La guitarra fue utilizada principalmente como instrumento de acompañamiento y principalmente con la técnica del rasgueado.

Tipos de Guitarras

Existen dos tipos básicos de guitarra: la guitarra clásica, que puede ser de estudio o de concierto, según pequeñas variaciones en sus dimensiones, maderas y calidad de construcción, que dan más sonoridad y calidad a la de concierto, naturalmente; y la guitarra flamenca, de tamaño ligeramente menor que la clásica, distintas maderas y otras variaciones que la hacen menos resonante pero más percusiva.

Existen otros dos instrumentos íntimamente emparentados con la guitarra española, pues se afinan igual y se basan en los mismos conceptos fundamentales, si bien cada modelo tiene un repertorio específico o cuando menos preferente en cuya ejecución se usan técnicas a veces exclusivas: la guitarra acústica, podría decirse que es la versión estadounidense de la guitarra española, ya que en su diseño original no se emplearon las innovaciones de Antonio Torres Jurado, sino las de C. F. Martin. La diferencia fundamental es que lleva cuerdas de metal en lugar de cuerdas de tripa o nylon. Suele ser de mayor tamaño y su diseño es mucho más variado que los de la guitarra española; y la guitarra eléctrica, inventada en Estados Unidos, de cuerpo sólido, semisólido o de caja de madera, caoba, arce, fresno, etc. y cuyo sonido se produce debido a la resonancia del cuerpo que se amplifica a través de un sistema alimentado por energía eléctrica (pastillas o cápsulas eléctricas).

Guitarra acústica

La guitarra acústica es un tipo de guitarra con cuerdas de metal, cuyo sonido se genera mediante la vibración de las cuerdas que se amplifican en una caja acústica de madera o algún acrílico. El adjetivo "acústica" es tomado directamente del inglés acoustic guitar por el uso que de dicho adjetivo que hacen los anglófonos, para diferenciar la guitarra de caja con respecto a la guitarra eléctrica. Es claramente redundante, pues la guitarra, por definición, es un instrumento acústico. La guitarra acústica deriva de los diseños de C. F. Martin y Orville Gibson, principalmente, luthiers estadounidenses que desarrollaron su actividad principalmente a finales del siglo XIX. También son conocidas como western guitars (literalmente "guitarras del oeste"), lo que se acerca más a su naturaleza y a la clase de música que las hizo populares.

Como las españolas, estas guitarras se llaman así por emitir su sonido sin ningún tipo de amplificación eléctrica, sólo por transducción sonora de la vibración físico-mecánica.

Guitarra de Flamenco

En España existe una variante muy extendida, similar a la guitarra clásica, de la que es difícil diferenciarla a simple vista, conocida como guitarra de flamenco o guitarra flamenca. Varía su sonido por una construcción ligeramente distinta y el uso de distintos tipos de maderas. La guitarra flamenca tiene un sonido más percusivo, su caja es un poco más estrecha, y generalmente las cuerdas están más cerca del diapasón. La guitarra flamenca tiene menos sonoridad y ofrece menos volumen que una guitarra española de concierto, pero su sonido es más brillante, y su ejecución es más fácil y rápida, debido a la menor altura de las cuerdas, lo que permite que se deba hacer menos presión con los dedos de la mano izquierda sobre el diapasón. (Por lo cual se dice que es más “blanda” o “baja” al momento de “pisar” las cuerdas). Tradicionalmente las clavijas de afinación eran completamente de palo y se embutían en la pala de la guitarra de forma perpendicular a ella. Suele llevar debajo de la roseta o agujero un guardapúas, golpeador o protector (a veces también uno superior), para evitar que los rasgueos y golpes que se dan en la tapa armónica, tan típicos en el flamenco, afecten a la madera.

Guitarra Eléctrica

Una guitarra eléctrica es una guitarra con uno o más transductores electromagnéticos llamados pastillas que convierten las vibraciones de las cuerdas en señales eléctricas capaces de ser amplificadas y procesadas. Hay tres tipos fundamentales de guitarras eléctricas: las de cuerpo sólido, las de cuerpo semisólido y las de cuerpo hueco. Históricamente las primeras en inventarse fueron las de cuerpo hueco, al derivarse de guitarras de caja a las que se les incorporaba un micrófono para poderse escuchar en las bandas de jazz. Las guitarras de cuerpo sólido carecen de caja de resonancia, de forma que el cuerpo es un trozo de madera en el que van embutidos los micrófonos o pastillas.

Sobre la afinación

Existen diversos dispositivos para realizar dicha tarea; aparatos electrónicos, visuales, auditivos y hasta mecánicos (coristas, afinadores, etc.). Desde tiempo inmemorial, los “guitarreros” utilizan varios “temples”, uno de ellos es el “temple del diablo”, muy conocido por los criollos a fines del S. XIX y hasta mediados del S. XX; ahora, en desuso.

Puede afinarse el instrumento de la siguiente manera: pisando la 6ª cuerda en el T 5, el sonido deberá concordar con el de la 5ª al aire, repitiendo el procedimiento con la quinta coincidirá con el sonido de la 4ª al aire, la 4ª con la tercera y... ¡atención! La 3ª debe “pisarse” en el cuarto T para lograr igualar con la 2ª al aire y por último, con ésta (2ª) pisada en el quinto T, se obtendrá la afinación exacta de la 1ª al aire.

Hasta acá, todo es perfecto, pero puede ocurrir (suele ser así en realidad), que el instrumento con su afinación “pareja” no esté de acuerdo a las normas establecidas y resultará inútil en el supuesto caso de tener que acompañar a otros instrumentos convencionales: teclados, acordeones, etc. Por ello es recomendable (yo diría, indispensable) adquirir al menos un corista; este elemento (muy económico) entrega una determinada nota que servirá de referencia para la afinación total.

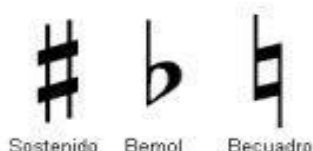
INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA MUSICAL

RESPECTO A LAS NOTAS Y ACORDES

Las notas musicales **naturales** son siete: do—re—mi—fa—sol—la—si.
Se denominan “notas naturales” aquellas que no tienen alteraciones.

Alteraciones:

Las alteraciones se utilizan para cambiar la “**altura**” de las notas, y son:



Al lado: Representación gráfica de los signos: sostenido, bemol y becuadro.

Al encontrar un sostenido, la nota a la cual se antepone aumenta medio tono. Por ejemplo: re # (re sostenido), sube medio tono y la nota es intermedia entre re y mi.

En el caso del bemol ocurre a la inversa. Por ejemplo: mi b (mi bemol), decrece o baja medio tono y esa nota es, también, intermedia entre re y mi.

O sea, que resulta idéntica a la anterior.

El “becuadro” sirve para suspender la “vigencia” de sostenidos o bemoles, por lo tanto, la nota a la cual se aplica recupera su estado “natural”.

Todos los acordes o tonalidades se rigen por la misma regla.

En conclusión: hay tonos (mayores y menores), naturales, sostenidos o bemoles.

Excepciones:

Entre mi y fa no hay alteraciones, lo mismo ocurre entre si y do. Por lo tanto, no existe el **si sostenido** o **do bemol** ni tampoco el **mi sostenido** o **fa bemol**; lo mismo sucede con las tonalidades homónimas.

Por consiguiente, la totalidad de notas de una escala sería: Do – do sostenido/re bemol. Re – re sostenido/mi bemol. **Mi-Fa** – fa sostenido/sol bemol. Sol – sol sostenido/la bemol. La – la sostenido/si bemol. **Si-Do** (en este caso, el Do último corresponderá al inicio de una segunda escala u octava.)

Las notas resaltadas en mayúsculas y subrayadas indican la ausencia de alteraciones (bemoles o sostenidos) entre ambas.

Explicación sobre las imágenes de los acordes

Los números dentro de los círculos amarillos sobre las distintas cuerdas de la guitarra, representan el número del dedo o digitación que se debe utilizar para pisar dicha cuerda, como se aprecia en cada imagen. Los números romanos, en cambio, señalan los distintos trastes del instrumento (I, III, V, etc.) así el alumno sabrá en qué trastes van ubicados los dedos.

Las **X** que aparecen sobre las cuerdas, indican la “*prohibición*” de pulsar o tocar dichas cuerdas en esa posición, al ejecutar ritmos, arpeggios o interpretar melodías.

Hay **dos notaciones para graficar notas y acordes: Latina e Inglesa**

La relación entre ambas es la siguiente:

Notación Latina: LA - SI - DO - RE - MI - FA – SOL

Notación Inglesa: A - B - C - D - E - F - G

Notas correspondientes a cada cuerda, (al “aire”).

1ª = Mi / 2ª = SI / 3ª = SOL

4ª = RE / 5ª = LA / 6ª = MI

Las tres primeras se denominan “primas” y las otras tres, “bordonas”, aunque estos nombres hoy están prácticamente en desuso. (*)

Numeración de los dedos de la mano izquierda

(Vista del dorso de la mano)



(*) Una canción muy antigua decía:

Tres primas y tres bordonas

tiene la guitarra mía...

Con unas lloro pesares,

con otras, canto alegrías.

GENERALIDADES SOBRE LOS ACORDES**Acordes Básicos para guitarra**

La mayoría de estos acordes (**mayores y menores**), son naturales; es decir, corresponden a notas naturales o exentas de alteraciones; dicho de otra forma: notas que carecen de sostenidos o bemoles. A mi criterio, son los primeros acordes que todo alumno debe aprender, para luego, sí, intentar adentrarse en el apasionante mundo de las seis cuerdas.

Lógicamente existen muchísimos más: acordes de notas sostenidas o bemoles, acordes con séptimas, cuartas, novenas, aumentados, disminuidos, etc. Pero aquí trataremos sólo los básicos (suficientes, por supuesto, para interpretar cualquier tema musical). Para agilizar la lectura y facilitar su identificación, los nombres de las tonalidades "**Mayores**" se señalan con letras "**Mayúsculas**" y los de las "**menores**", con "**minúsculas**".

"Asociación" de tonalidades y la forma de identificarlas. (*)

Do: figura 1/a.

Al utilizar esta posición, la nota correspondiente a la cuerda quinta será concordante con un tono mayor. Por ejemplo: quinta en el tercer T, Do y así en el resto del mástil.

Re/re: figuras 1/b y 1/c - 2/b.

Lo dicho en los párrafos anteriores sirve para estos acordes; ahora, la nota emergente de la 4ª cuerda dará el nombre al tono. Al aire= Re/re, etc.

Mi/mi: figuras 1/d - 2/c y 2/d.

Al ejecutar acordes en esas posiciones, los tonos coincidirán con la nota de la sexta cuerda. Al aire= Mi/mi; con cejilla en el traste 1 (uno), Fa/fa y así sucesivamente.

Sol/sol: figuras 1/f y 1/g - 2/f.

El tono estará determinado por las notas de las cuerdas 1ª y 6ª. En las figuras mencionadas: 1ª y 6ª cuerdas, 3er. T= Sol, etc.

La/la: figuras 1/h - 2/g.

En estos casos, la nota de la quinta cuerda determinará el acorde. Al aire= La/la; cejilla T 1= La#/la#; cejilla T 2= Si/si; etc.

(*) Se tomaron como base acordes sin cejilla; a partir de cada uno de ellos, por similitud, se podrán identificar los "asociados".

Cómo “relacionar” las tonalidades entre sí: (*)

Cada acorde (mayor o menor) tiene sus “asociados” -por llamarlos de un modo coloquial-.

Éstos serían: dominantes, sub-dominantes, relativos o condicionantes, etc.

Por ejemplo: el Dte. de La/la es Mi 7^a, el de Re/re, La 7^a, etc.

Para encontrar el Dte. de “cualquier” tono recomiendo este sistema: contar 7 semitonos ascendentes, partiendo del “utilizado” como “principal o base”.

Ejemplo: Dte. de La/la = **la #** - si - do - do# - re - re# - **mi**. (7 semitonos).

En conclusión: Dte de La/la = **Mi 7^a**. (Séptima posición desde La/la). Para hallar el sub-dominante: el mismo mecanismo, ascendiendo 5 semitonos. El de La/la = a Re/ re. - 5^a de La/la. (5 semitonos hacia “arriba”).

Los relativos o condicionantes se encuentran en el acorde 7^o descendiendo un (1) tono: Ejemplo: de La/la = 7^a de Sol (Dte. de Do/do), luego (casi siempre), deriva en ese tono, Do Mayor. (*)

Este mecanismo es aplicable a **todas** las tonalidades.

(*) Quienes ansíen ampliar sus conocimientos, podrán solicitar una edición de nivel superior.

El presente cuadernillo es propiedad de:

Nombre/s y apellido/s:

Domicilio:

Teléfono/s:

C. P. : / Localidad:

Provincia:

1 / ACORDES MAYORES



DO



RE



RE
(MANO IZQUIERDA)



MI



FA



SOL



SOL
(MANO IZQUIERDA)



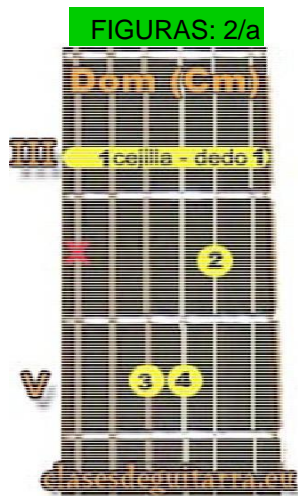
LA

La sexta puede tocarse, la nota es idéntica a la de la 1ª.



SI

2 / ACORDES MENORES



do



re



mi



mi (MANO IZQUIERDA)



fa



sol (*)



la

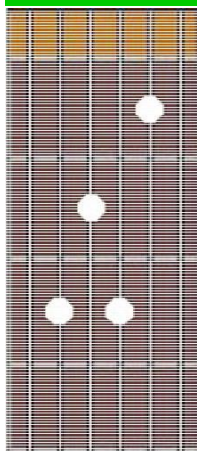


si

(*) **Importante:** Este modo de sol menor es "parcial", los expertos suelen utilizarlo en pasajes breves. Comprende las tres cuerdas señaladas más la cuarta (la quinta y sexta no deben tocarse). La posición completa es idéntica a mi menor, con cejilla en el tercer traste. Éste, mi menor, coincide con las mismas tres cuerdas, pero "al aire". El mismo sistema sirve para todos los acordes, cada tonalidad estará indicada por la nota correspondiente a la cuerda primera, en la figura del ejemplo, es sol. Para obtener los acordes mayores, descender el dedo 1 (uno) en el mástil hasta el traste inmediato (en tales casos no deben tocarse las cuerdas 4ª, 5ª y 6ª). N/A.

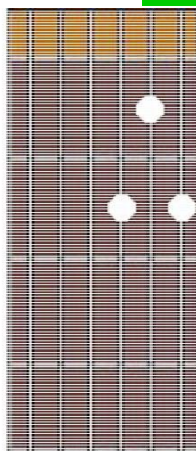
3 / 7as. ACORDES DOMINANTES

FIGURAS: 3/a



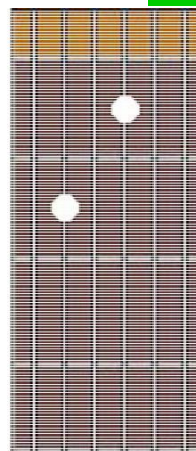
DO 7
Dte. Fa

3/b



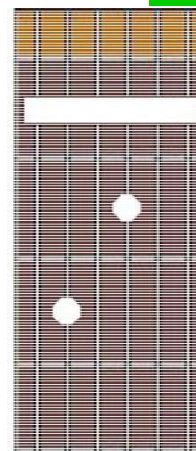
RE 7 (*)
Dte. Sol

3/c



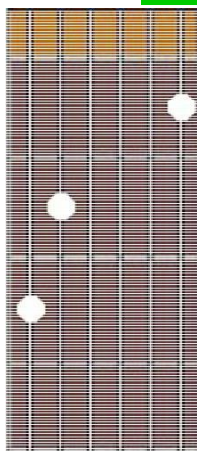
MI 7
Dte. La

3/d



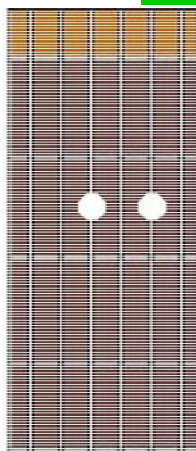
FA 7
Dte. La#/Si b

3/e



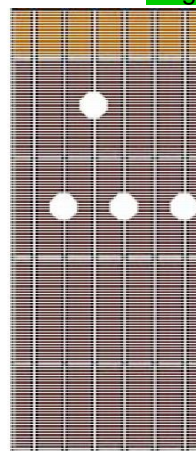
SOL 7
Dte. Do

3/f



LA 7
Dte. Re

3/g



SI 7
Dte. Mi

Nota: contemplando que el alumno al estudiar las páginas precedentes se ha familiarizado con la correcta utilización de los dedos de la mano izquierda, desde ahora se omiten los números identificatorios. N/A.

(*) **Importante:** Re 7 es el dominante de Sol, cuyos tonos mayores y menores “*parciales*” se ejecutan en el tercer traste (ver explicación de sol menor).

En consecuencia, toda posición similar, en los trastes posteriores a un acorde, será el dominante de éste. Por ejemplo: posición figura de Re 7, cuerda 1ª, traste 4º, cuerda 2ª, traste 3º y cuerda 3ª, traste 4º, será Mi 7 o dominante de La (no es necesaria la cejilla dado que se tocan sólo las tres cuerdas “pisadas”). Este mecanismo es válido para todos los acordes. N/A.